



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ARENILLAS

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 169.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, adjunto se remite copia del expediente del Presupuesto General del Ayuntamiento de Arenillas para el ejercicio 2021, aprobado definitivamente por esta Corporación.

Arenillas, 20 de julio de 2021.– El Alcalde, Alberto López Herrero.

1803

BOPSO-99-01092021